

Cursos de postgrado	Curso académico 2023-2024
	El Ejercicio de la Función Jurisdiccional en el Orden Civil
	del 15 de enero al 15 de junio de 2024
20 créditos	DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO
Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.	

Departamento

Derecho Procesal

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2023/2024

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto/a y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de la citada dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. En estos supuestos para realizar la matrícula se deberá presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

El curso va dirigido, fundamentalmente, a estudiantes de Derecho, Trabajo Social, Ciencias Sociales y Jurídicas, Criminología y otros Grados afines.

También va dirigido a licenciados o graduados en Derecho, en Criminología, en Ciencias Sociales y Jurídicas, en Trabajo Social y otros Grados afines interesados en especializarse en el ejercicio profesional ante el orden civil.

Asimismo, se adaptará, en su caso, a las especialidades de:

1. Jueces sustitutos y magistrados suplentes.
2. Candidatos a acceder al 4º turno: juristas con diez años de experiencia (fiscales, letrados de la Administración de Justicia y abogados).

1. Presentación y objetivos

2. Contenidos

- **Primera Parte.** Proceso Judicial Español. Fundamentos y Principios Procesales.
- **Segunda Parte.** Jurisdicción Voluntaria y Jurisdicción Contenciosa: Derecho de Acción-Derecho de Defensa.
- **Tercera Parte.** Procesos Ordinarios.
- **Cuarta Parte.** Procesos Especiales.
- **Bloque Uno:** Tutela Judicial de los Derechos Fundamentales: Honor, Intimidad e Imagen.
- **Bloque Dos:** Los Procesos Matrimoniales.
- **Bloque Tres:** Los Procesos sobre la Capacidad de las Personas.
- **Bloque Cuatro:** Proceso de Impugnación de Acuerdos Sociales de Sociedades Anónimas y Cooperativas.
- **Quinta Parte.** Recursos y Ejecución.

3. Metodología y actividades

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia de acuerdo con el sistema seguido por la UNED, facilitando al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan fundamentalmente a distancia.

El equipo docente estará su disposición dándoles pautas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso.

Al alumno se le facilitarán materiales y un supuesto de hecho planteándole una serie de cuestiones que deberán responder y redactar los escritos correspondientes.

El ritmo de trabajo consistirá en un caso al mes, que tendrá la siguiente estructura:

1. SUPUESTO DE HECHO (real y frecuente en la práctica diaria de nuestros Tribunales).

CUESTIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS relacionadas con el supuesto de hecho. REDACCIÓN DEL ESCRITO CORRESPONDIENTE.

ACTIVIDADES:

1º) Contestación a las diversas preguntas facilitadas por el equipo docente respecto del supuesto de hecho real.

2º) Elaboración por los alumnos de los diferentes escritos que serán colgados en el curso correspondiente de la plataforma aLF.

3º) El alumno recibirá a través de la plataforma las correcciones correspondientes así como sugerencias para el estudio de las distintas cuestiones que se susciten.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: Material impreso, material multimedia y guía didáctica

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Sentencias.

Artículos Doctrinales.

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

Casos Prácticos.

Dictámenes.

5. Atención al estudiante

Todo el curso se desarrollará a través de la Plataforma aLF facilitándose la comunicación entre profesores y alumnos a través de los foros correspondientes. En las guías del curso que se colgarán oportunamente y se facilitarán también los correos electrónicos del equipo docente por si existieran problemas de tipo informático o de uso de la plataforma.

Teléfono 91.398.61.96.

Correo electrónico: scalaza@der.uned.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Un 80 % de casos prácticos y un 20 % en un supuesto final.

7. Duración y dedicación

De enero a junio de 2024.

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

CALAZA LOPEZ, MARIA SONIA

Codirector - UNED

MUINELO COBO, JOSE CARLOS

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ABAD ARENAS, ENCARNACION

Colaborador - UNED

LUACES GUTIERREZ, ANA ISABEL

Colaborador - UNED

MIRA ROS, MARIA CORAZON

Colaborador - UNED

MORETON SANZ, MARIA FERNANDA

Colaborador - UNED

MUINELO COBO, JOSE CARLOS

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

CALAZA LOPEZ, ALICIA

Colaborador - Externo

DE PRADA RODRIGUEZ, MERCEDES

Colaborador - Externo

PÉREZ DE PRADA, MARÍA MAGDALENA

Colaborador - Externo

RODRIGUEZ ALVAREZ, ANA

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 560,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Tendrán descuento en la matrícula los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Funcionarios de Prisiones, Funcionarios al servicio de la Administración de justicia.
Estudiantes del Master de Acceso a la Abogacía y Estudiantes del Master de Acceso a la Procura.

Descuento aplicado: 15%.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275/1592

Correo electrónico: bsaez@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.